

AYUNTAMIENTO DE SIERO

11



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I05H



07-02-17 13:51

Asunto

Extracto J.G.L. 27/Enero/2017

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Pola de Siero.

Fecha: 27 de Enero de 2017

Horario: 9 h. Y 2 min. y finaliza a las 9 h. Y 25 min.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretaria de la Corporación D.^a Lorena Alonso Fernández, Técnico de Administración General, Jefa de Sección del Negociado de Obras y Servicios, en sustitución del Sr. Secretario General D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.^a Aída Gayol Méndez, ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

22



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I05H



07-02-17 13:51

URBANISMO

2º.- EXPTE. 2411010R7.- OPERIBERICA S.A. SOLICITUD DE LICENCIA PARA OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL DESTINADO A SALÓN DE JUEGOS Y/O APUESTAS DEPORTIVAS EN LA CALLE ALCALDE PARRONDO 6, LA POLA SIERO.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad, otorgar a **OPERIBÉRICA S.A.** licencia de obra y de instalación de salón de juegos con barra y apuestas deportivas, en local sito en la calle Alcalde Parrondo, nº 6 de La Pola Siero, en las condiciones del Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Diego González Picazo (con visado colegial de 13 de octubre de 2016), del informe de la Aparejadora Municipal de fecha 12 de diciembre de 2016.

3º.- EXPTE. 2411010N8.- CANAL Y DIAZ S. PROMOCIONES. SOLICITUD DE LICENCIA DE MEJORA DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO EN MESÓN-SIDRERÍA-RESTAURANTE EN LA CALLE VALERIANO LEÓN BAJO DE LA POLA SIERO.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **CANAL Y DIAZ S. PROMOCIONES**, para mejora de aislamiento acústico en mesón-sidrería-restaurante en la Valle Valeriano León nº 25, bajo de La Pola Siero, de acuerdo al Proyecto y anexo al mismo redactados por el Arquitecto Técnico D. José Javier Rodrigo García (con visados colegiales de fechas 1 de septiembre y 24 de octubre de 2016, respectivamente).

4º.- EXPTE. 241102056.- CERVEZAS ARTESANAS DE ASTURIAS. SOLICITUD DE LICENCIA PARA REFORMA DE NAVE DESTINADA A FÁBRICA DE CERVEZA Y BAR EN COLLOTO, GRANDA.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad, Otorgar a **CERVEZAS ARTESANAS DE ASTURIAS S.L.L** licencia de obra de reforma y de instalación para actividad de fabricación de cerveza a nivel artesana (microcervecera) y zona de degustación-bar (taproom) en el Polígono del Águila Nora, parcela 2, Nave 3, Bajo 2 de Colloto, en las condiciones del Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico, D. Joaquín Noval Fernández (con visado colegial de fecha 3 de agosto de 2016), del Informe de la Aparejadora Municipal de fecha 29 de agosto de 2016 y de las señaladas por el Servicio de Prevención Ambiental y Cambio Climático en su informe de calificación de la actividad de fecha 12 de enero de 2017.

6º.- EXPTE. 24110206L.- AVIASTEC S.L.U. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS Y APERTURA DE LOCAL DESTINADO A TALLER MECÁNICO (RESTAURACIÓN DE VEHÍCULOS CLÁSICOS) EN EL COMPLEJO EMPRESARIAL LA CARRERA, NAVE 4 PLANTA BAJA SUR.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

33



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I05H



07-02-17 13:51

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,

Primero.- Informar favorablemente el expediente de obras de adecuación y de apertura de nave destinada a taller mecánico (restauración de vehículos clásicos, ramas mecánica y electricidad-electrónica), en el Complejo Empresarial La Carrera, nave 4, planta baja sur, La Carrera, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Minas y Energía en grado D. Rubén Labrador Díaz (con visado colegial de fecha 7 de Octubre de 2016), con las siguientes medidas correctoras:

- Las del proyecto técnico presentado y, en su caso, anexos al mismo.
- Las señaladas por la Oficina Técnica Municipal
- Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto. de 30.11.1961 RAMINP).

Segundo.- Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad”.

CONTRATACION

7º.- EXPTE.- 25110VOOY.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO URBANO EN EL CONCEJO DE SIERO.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, corregir el citado error material en el acuerdo de referencia, de conformidad con la propuesta emitida por el Concejala Delegado de Economía y Hacienda de fecha 23 de Enero de 2017, obrante en el expediente.

SERVICIOS SOCIALES

8º.- EXPTE.- 611100009.- SERVICIOS SOCIALES. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y LA ASOCIACIÓN NORA, AÑO 2016.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 16 de Enero de 2017.

9º.- EXPTE.- 61111M007.- SERVICIOS SOCIALES. PROYECTOS LOCALES DE INCLUSIÓN SOCIAL. PLIS 2017.

El Sr. Alcalde retira este asunto del Orden del Día para mejor estudio.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

44



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I05H



07-02-17 13:51

10º.- EXPTE.- 611106001.- SERVICIOS SOCIALES. CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL APROBADA POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, corregir el citado error material en el acuerdo de referencia, de conformidad con la propuesta emitida por la Concejalía de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 20 de Enero de 2017, obrante en el expediente.

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En este apartado se producen ruegos y preguntas.

En La Pola Siero, a 07 de febrero de 2017

El Secretario del Ayuntamiento de Siero.

Fdo.: Hermenegildo Felipe Fanjul Viña.